



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 11 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 11 de enero de 2016, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de reprogramación de la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA PLAN GESTIÓN Y PROTECCIÓN SITIOS CHINCHORRO XV REGION", Código BIP 30373772 -0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem	Solicitado año 2016 \$	Solicitado año 2017 \$	Solicitado año 2018 \$	COSTO TOTAL \$
FNDR-PVP	Consultorías	93.100.000	93.100.000	93.100.000	279.300.000
FNDR-PVP	Contratación de Programa	29.666.667	29.666.667	29.666.666	89.000.000
FNDR-PVP	Gastos Administrativos	4.933.333	4.933.333	4.933.334	14.800.000
<b>TOTAL</b>		<b>127.700.000</b>	<b>127.700.000</b>	<b>127.700.000</b>	<b>383.100.000</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 11 de enero de 2016

  
RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA